

No. DE ACTA	04
FECHA:	GALAPA, FEBRERO 7 DE 2025
HORA:	9:25 PM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria del primer periodo del dos mil veinticinco, secretaria, el orden del día

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buen día para todos a continuación procederemos con la lectura del orden del día de la sesión número 4 del mes de febrero del año 2025

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE GALAPA**

FECHA: VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. PROPOSICIONES E INFORMES
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se somete a consideración la aprobación del orden del día, los concejales que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aprobado por unanimidad, secretaria por favor proceda con el orden del día.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenos días, presidente para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta del día anterior.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se somete a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior, por favor levanta la mano los que estén a favor

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA

TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA APRUEBA
Aplazada por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º llamado a lista y verificación del quorum

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO LLANOS	PRESENTE
ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

SECRETARIA: SHARON PERALTA

2º proposiciones e informes

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Hoy iniciamos con la sesión 4, ¿cierto? faltan 11 invitados. Tenemos muchos invitados. Algún concejal pidió que invitáramos a las juntas de sesiones comunales.

Se nos están pasando las sesiones y ya en mayo volveremos a ver a los secretarios y al gerente de la ESE. Necesitamos organizarnos. Recuerden que dos secretarios en un día no es posible porque no nos da el tiempo.

Sería bueno que cada uno viniera de manera individual. Por ejemplo, está el problema con la coordinadora de Cultura. Hay denuncias cruzadas: ella ha denunciado a la administración



por acoso y la administración la ha denunciado a ella por su comportamiento en la Casa de la Cultura.

Ellos también están pidiendo un espacio. Además, está el tema del Sisben; sería importante que el encargado directo del Sisben venga para poder escucharlo. Lo mismo ocurre con la situación en Cultura.

También me enteré de un inconveniente entre la Secretaría de Gobierno y Said Mansur. Sería bueno escuchar a todas estas personas, ya que están generando un mal ambiente en la administración.

Por otro lado, sería importante que los secretarios se acerquen y expliquen lo que está sucediendo, incluyendo el gerente de la ESE.

Otra cosa, presidente: si es posible, someta también el tema de Mokaná y convoque al representante correspondiente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenos días, honorables concejales, veeduría, secretaria y mesa directiva.
Gracias por la palabra. Hoy, más que una proposición, quiero hacer una exaltación.

Quiero felicitar al honorable concejal Carlos Villarreal por el excelente trabajo realizado con su proyecto inglés Sin Barreras. Lamentablemente, no se le dio el trámite adecuado; no fue escuchado ni se le otorgó el primer debate, a pesar de ser un proyecto tan importante. Se argumentó que no había recursos en la administración y que carecía de soportes y garantías.

Hoy es gratificante ver que la administración municipal ha adoptado este excelente proyecto presentado por mi compañero de bancada. Un proyecto fantástico que realmente necesitaban los becados, tanto aquellos que están actualmente en el programa como quienes enfrentan complicaciones para graduarse debido a este requisito.

Esto demuestra que sí existía la posibilidad de darle el debido trámite y los debates necesarios a ese gran proyecto. Muchos compañeros dijeron que no había dinero, que no tenía garantías ni soportes. Pero ahora el panorama es distinto.

Estamos haciendo un buen trabajo desde nuestro deber como concejales, presentando proyectos que, aunque no sean aprobados de inmediato, terminan siendo ejecutados por la



administración. Esto no fue presión ni imposición, sino que el sentir de los galaperos, respaldado por las 5 mil firmas que ya hemos recogido, hizo eco en el municipio.

Este proyecto es extraordinario, es algo que marca la diferencia. Yo, como becado, al igual que el concejal Villarreal en su momento, sabemos lo difícil que es buscar los recursos para pagar el curso de inglés, que costaba más de 3 millones 500 mil pesos. Ahora, la administración ha decidido apoyar este proyecto tan beneficioso para los jóvenes del municipio, ayudando a aquellos que aún están pendientes por graduarse y maximizando la inversión que se hizo en ellos.

El objetivo siempre fue claro: lograr que estos jóvenes culminen sus estudios, se conviertan en profesionales y puedan transformar sus vidas, mejorando las oportunidades de sus familias. Este proyecto demuestra su valor y efectividad.

Seguiremos trabajando para recoger las firmas restantes, tanto para Inglés Sin Barreras como para Jóvenes Mejores, que busca financiar el Pre-ICFES y el ICFES para los alumnos de grados 10° y 11°, haciendo realidad estos programas.

Es importante reflexionar: si en su momento se archivó este proyecto argumentando la falta de recursos, pero ahora se está implementando, debemos preguntarnos de dónde provienen esos recursos y por qué no se consideraron antes.

Muchas gracias por permitirme la palabra, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Yo quiero hacer una aclaración, yo fui una de las personas que te dije en el periodo pasado que hay que argumentar esa clase de proyectos.

Te traigo a colación algo porque estuve en la primera reunión la semana pasada, y quiero que lo tengas en cuenta si lo van a volver a presentar.

Ustedes están haciendo un proceso, y somos abiertos a todos los procesos que cada concejal quiera traer acá al plenario. Aquí se analizará si son viables o no, o cómo se llevará a cabo eso.

Pero sí tengan en cuenta algo: es injusto que nosotros le demos la oportunidad a un estudiante para que acceda a ese reconocimiento o a esa oportunidad llamémosla así de que el municipio le dé la beca, y no la aproveche.

Por ejemplo, 80 estudiantes sacaron unos promedios de 2.5, 3.0 o 3.3. Entonces, miren y analicen bien a quién se le van a dar esas oportunidades, porque mientras le damos la oportunidad a alguien que no la aprovecha, hay otros que sí lo harían.



Te digo esto porque a veces esos que entran lo hacen por convenios políticos o lo que sea, y eso es algo que debemos revisar.
Gracias.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Es lo que estamos intentando, es entendible que no todo puede ser perfecto en la vida. Las oportunidades se presentan, y aquel que no logre aprovechar esta tan importante oportunidad de salir adelante y ser profesional, ya con eso no podemos competir. De pronto, esto sucede por diferentes situaciones. No sabemos cómo está la situación en su casa: los pasajes son importantes, el tema de los recursos para los libros. Hay quienes, por cuestiones de dinero, no logran ir a clase, y eso les afecta. Otros, simplemente, no quieren estudiar.

Por eso, ese puntaje de 300 se colocó, no tanto en el fondo estipulado, sino como una manera de establecer un margen, para que los que sí lograron obtener ese puntaje tuvieran su beca. Esto no es para desmeritar la capacidad de los otros estudiantes, sino como un filtro, para que no se le dé a todo el mundo, sabiendo que no todos lo están aprovechando.

Concejal, va a existir siempre esa situación. De pronto no todos van a llegar, y no sé cómo lo van a manejar. Si salen del programa o descansan un semestre, ¿se les volverá a dar la oportunidad? Porque recuerden que es un dinero invertido.

No sé, los concejales que aprobaron ese fondo Saulon, tú que tienes conocimiento y lo has estudiado bastante saben que este es un momento crucial estudiantil y siempre van a surgir inconvenientes.

No todo puede ser perfecto, pero lo que sí deja un sin sabor es el hecho de que el año pasado se dijo que no había recursos para el curso de inglés, y ahora vemos que sí había.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la Palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Buenos días, Presidente. Buenos días, honorables concejales.
Quería apoyar lo que manifestaba el honorable concejal. Es importante confirmar si el del SISBEN está agendado y si ya tenemos certeza de que viene. Esto nos permitirá informar a la comunidad para que los casos que realmente necesitan atención puedan estar aquí presentes ese día.

Personalmente, estoy cansado de pelear con ese señor. Estoy cansado de repetirle las mismas cosas, y parece que él quiere que uno le haga su trabajo cuando es su



responsabilidad.

Las personas van allá y no los atienden. Entonces, que lo atiendan aquí mismo. Que vengan aquí, hagan una fila, muestren sus casos y le expliquen directamente quién no ha recibido atención.

Es importante que la comunidad lo confronte aquí en este recinto. Ya no debería ser el concejal el que esté exponiendo las quejas, sino que la comunidad tenga su espacio para decirle directamente sobre la mala atención y la mala categorización.

La última vez, nos dijo que en Bogotá sí era posible manejar el tema de la categorización. Yo le manifesté que el problema radica en cómo lo inducen al error las personas que realizan las encuestas. Las preguntas que hacen no benefician a la persona, sino al Estado. Y debemos recordar que esos recursos no son de ellos, son para la gente.

Los impuestos que se recaudan son para la gente. Los programas que existen son para la gente. Su papel debe ser defender a quienes realmente necesitan el apoyo, no al Estado.

Por eso, si ya tenemos esta reunión agendada, propongo que hagamos un comunicado, señor Presidente, y lo repliquemos para que la comunidad esté informada y pueda acercarse ese día. Es esencial que tengan la oportunidad de confrontarlo directamente.

Era lo que quería aportar en el día de hoy, señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la Palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Buenos días, invitados, concejales, mesa directiva.

Haciendo una réplica a lo que dice el concejal Saulón y lo que expresó el concejal Carlos Álvarez con respecto al señor del SISBEN, considero que debería venir junto con su jefe inmediato, que creo que es la secretaria de planeación. Deberían traer las denuncias correspondientes, porque traer gente aquí sin una acción concreta me parece inoficioso.

Si existen denuncias, es mejor proceder de inmediato contra este señor. Ya estamos cansados de escuchar que hay mala atención, que no trabaja o no realiza bien sus funciones, pero no se está haciendo nada al respecto. Estamos en una situación similar a la de Aguascaribes, donde pusieron una interventoría y, a pesar de eso, no ha pasado nada. Según la interventoría, todo está funcionando bien, pero en realidad no se resuelve nada.

Sería pertinente que presentaran las denuncias formales contra este señor y analizar qué acciones ha tomado su jefa directa frente a estas acusaciones. Si existen evidencias, deben estar documentadas y soportadas.

El año pasado manifesté esta misma preocupación: si no hay denuncias, no pasa nada. Siempre quedamos en el mismo punto, sin avanzar, sin lograr resultados concretos.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la Palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Honorable, más que inoficioso, es el único método que no hemos explorado para confrontarlo a él. La gente no denuncia por razones como las que ha manifestado: miedo, pereza, falta de atención o, en muchos casos, desconocimiento. La mayoría de las personas no saben realmente a dónde dirigirse para poner esas quejas, o no conocen los derechos jurídicos que los amparan. Por ello, no se toman el trabajo de hacerlo.

Es decir, nos vamos a encontrar con la misma respuesta de la secretaria: que no hay denuncias o que hay solo una. Aquí, en cambio, podemos confrontarlo directamente, sin evasivas, y explicar las situaciones. Incluso, si lo consideramos necesario, podríamos solicitar la presencia de la personera para que ese día nos acompañe y escuche las quejas de primera mano.

Este es el único método que no hemos explorado para que este señor sea confrontado. Siempre nos dice que no hay denuncias, que atiende a todos, que allá se gestiona bien. Sin embargo, sabemos que lo que pasa fuera de este recinto no refleja eso y los resultados siguen siendo los mismos.

Por ello, señor presidente, insisto en que más que inoficioso, es una forma directa y necesaria de abordar este problema. Por eso creo firmemente que debemos avisar a la comunidad y darle la oportunidad de expresarse aquí.

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Una réplica, venir con la gente, pero ¿qué es lo bueno? Que se hagan esas denuncias. Que ese día, como usted dice, venga la personera y, delante de la jefa y de nosotros mismos, ayudemos a la comunidad a que las denuncias se realicen aquí mismo. Porque para los entes de control, si no hay denuncia, no hay nada.



Pasar eso por Facebook es como no hacer nada. Queda ahí, queda igual. Sería bueno que ese día recibamos las denuncias nosotros mismos y acompañemos a la gente para que no les dé miedo. Decirles: "Venga, yo lo acompaño a que haga usted una denuncia, yo le indico cómo se hace".

Eso sería lo bueno. Porque si lo vamos a hacer, no podemos quedarnos como que no hacemos nada. Pasa y pasa la gente por aquí y no hacemos nada. Eso es lo que está ocurriendo.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la Palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Mi intervención era realmente lo que mencionó el concejal Saulón, que existían unas denuncias el año pasado a través de personería y que realmente, si tenemos pruebas y eso, traer esas pruebas acá. También resaltar que hagamos las denuncias directamente aquí. Que, aunque de pronto no sea competente realmente, pero si es necesario, lo podemos hacer. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Presidente, ¿qué le iba a decir? También queremos recordar que en diciembre, creo que fue, o en noviembre, durante las sesiones ordinarias o extraordinarias, aprobamos la creación de unos cargos, que fue para la comisaría, si no estoy mal. Sí, creamos unos cargos, creo que fue para bienestar en la comisaría, específicamente para la segunda comisaría. Ya estamos en febrero, estamos en ordinaria, y acuérdense que dijimos que en el proyecto nos avisarían sobre el personal que se iba a nombrar. Entonces, queríamos saber qué personal entró en esos cargos que aprobó el Consejo. Queremos saber cuáles fueron los cargos ocupados, si fueron personas nuevas o personas que ya venían trabajando y ascendieron a esos cargos.



Si esto lo aprobamos en noviembre o diciembre, ya deberían estar trabajando, porque en verdad se necesitaba. Ahora que hicieron las modificaciones en la plaza y se colocó ahí la comisaría de familia, queremos saber cuáles fueron los cargos, presidente. Creo que esto le corresponde a jurídica.

Que nos indiquen quiénes fueron los que entraron a ocupar esos cargos que se aprobaron aquí. Queremos saber los nombres del personal que entró a beneficiarse con esos cargos.

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Concejal Carlos Álvarez, hay que mirar también cómo ha sido el recaudo, porque tenemos amarrado el tema del recaudo de la tasa que aprobamos. A raíz de esa tasa se iban a ir contratando ese personal, de acuerdo con una tarifa por los contratos que superaran más de 10 salarios mínimos. Hay que mirar también ese tema.

Inicialmente tenía conocimiento de que iba a existir un inspector 24/7 y una psicóloga, exactamente, pero todavía sí, es importante lo que está diciendo.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Lo que pasa es que aquí nunca se contrata con la plata que está acá, siempre se hace un estimado del año. Entonces, siempre se hace un estimado del año, por eso se contrata y se hace un contrato largo, y con el estimado que vaya entrando, se va haciendo, ¿cierto? Aquí no es porque ya esté la plata voy a contratar, la función pública siempre se hace un estimado de los recaudos.

Presidente, otra cosa, discúlpeme, Hacienda, ¿cuándo? Ya, necesitamos el proyecto también del pronto pago y de los descuentos. ¿Por dónde viene? ¿Por el cementerio o por la plaza? ¿Por dónde, Renato? Bueno, normal, ya va llegando.

Entonces, ese pronto pago es muy necesario porque con eso incentivamos al comercio y al pueblo para recaudar. Gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Yo quería preguntar, presidente, si en el periodo pasado la Alcaldía quedó con unos compromisos de unos informes por unos acuerdos que nosotros aquí aprobamos. Esos informes eran de cada tres meses.

De la fecha de la aprobación, ¿cuántos informes han recibido? Y que queda de tarea para la próxima sesión, que es el lunes, traer esa información para revisarlo.

Para eso están estos computadores, para que usted nos mande aquí al correo y nosotros los verifiquemos y los leamos desde nuestros computadores.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal JUAN PABLO

CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ

Presidente, es para lo siguiente. Es relacionado sobre los cupos en los colegios del municipio. Porque en la comunidad se escucha que hay muchos niños que no han entrado a los colegios y tampoco tienen el cupo para entrar en estas instituciones. Ahora, si nosotros somos los coadministradores del municipio, tenemos tal vez la facilidad de solicitar que nos informen a nosotros cuántos cupos hay para cada año. ¿Para qué? Para nosotros regar en la comunidad e ir diciéndole a las personas cómo es el procedimiento para que los niños entren a estos colegios, cuál es la disponibilidad que hay en todos los colegios públicos.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Informo que se va a cerrar el periodo de proposiciones, informo que se cierra el periodo de proposiciones. Queda cerrado. Adelante, secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3° lectura del acta anterior, queda aplazada, 4° lectura de comunicaciones, no tenemos, 5° cierre

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

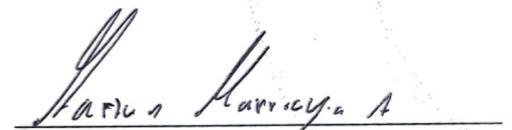
Damos por finalizada la cuarta sesión ordinaria del primer periodo, quedan todos convocados para la siguiente sesión por secretaría.



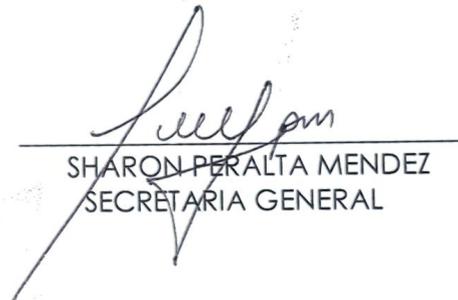
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL